



ICPARD

# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



ICPARD 2021-0128

Santo Domingo, D.N.  
05 de julio del 2021

Señor:

Lic. Carlos Medina Alcántara

Ministerio Publico del Distrito Nacional., Adscrito al Depto. Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos).

Expediente núm. 11001-2020-002089

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Procurador Fiscal: Lic. Carlos Medina Alcántara:

En atención a su comunicación de fecha de 23 noviembre del 2020, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), con el objetivo de realizar una auditoría forense a la entidad: **BULLOCK INVESTMENTS S.R.L., CLANTON GROUP S.R.L., Y QUICKFLASH DOMINICANA S.R.L.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. JULIO EDUARDO FELIX ALVARADO, Cedula de Identidad No. 001-0381797-9, ICPARD 650, E-mail-f.sencion@claro.net.do, Teléfono: 809-561-3203, 809-563-1447, 809-562-5228.



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberres, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



2. JOSE POPA PIMENTEL CAMPUSANO, Cedula de Identidad No.001-0017019-0, ICPARD 1824, E-mail\_campusanoyasoc@claro.net.do, Teléfono: 809-530-8057, 809-537-7775, 809-299-2342.

3. RICARDO DE JESUS MIESES LLUBERES, Cedula de Identidad No. 001-0094265-5, ICPARD 478, E-mail-miesesasociados@hotmail.com, Teléfono: 809-567-0913, 809-567-9346, 809-763-2298

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que esa Procuraduría Fiscal requiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

**Lic. Bacilio Sanchez**  
Presidente Nacional



**Lic. Juanico Caraballo**  
Secretario General

## Anexo:

Copia solicitud de fecha 23 noviembre del 2020.



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gascue, Sto. Dgo., D.N., R. D.



Fiscalía del  
Distrito Nacional

Manuela Mariavittoria Pinzani de Lupini vs Manuel A. Higuera Casellas, Luis Manuel Dos Santos y

Alejandro Alberto Rivas Marmol

Expediente No. 11001-2020-002089

Santo Domingo, D. N.

23 de noviembre, 2020.

FDN-DCDP-0003-2020

**AL :** Colegio de Contadores Públicos Dominicanos Autorizados.

**Asunto :** Solicitud Designación CPA (Persona Física o moral).

**Del :** Licdo. Carlos Medina Alcántara  
Ministerio Público del D. N., adscrito al Dpto. Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos).

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, cortésmente les solicito su valiosa cooperación, a fines de que nos indique un listado de CPA (personas físicas o firmas) que puedan llevar a cabo **AUDITORIA FORENSE** a las entidades: **Bullock Investments S.R.L., Clanton Group S.R.L., y Quickflash Dominicana S.R.L.**, en virtud de que una de sus socios, ha depositado una querrela con constitución en actor civil por ante esta Procuraduría Fiscal del D.N., debido a que durante el periodo desde el año 2016 hasta la fecha, la misma noto, varias irregularidades en el manejo de la contabilidad de dichas empresas.

Inmediatamente nos suministren dicha información, la remitiremos a la Sra. **Manuela Mariavittoria Pinzani de Lupini**, quien decidirá la selección de la entidad o persona que podrá llevar a cabo la auditoria. Igualmente será necesario conversar respecto del costo de la auditoria, ya que eso correría por cuenta de la propia víctima la Sra. **Manuela Mariavittoria Pinzani de Lupini**, Rogamos en ese sentido, brindarle la mejor de las opciones en eficiencia y precio.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

Licdo. Carlos Medina Alcántara

Ministerio Público del D. N., División de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad



Cel. (Flota): 829-222-9334

Correo: jose.r@hotmail.com

Calle Beller, Esq. Fabio Fiallo No. 259 (2do Nivel),

Edif. Investigativo del M.P., ciudad nueva, D.N